

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29138 VALENCIA

Doña María José Navarro Melchor, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores 543/11 habiéndose dictado en fecha 20 de julio de 2011 por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Projects I Contrusccions Sant Robert, S.L., con CIF número B-97622930, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a don José Carlos Martorell Zulueta, Economista, con DNI número 50.307.946-T expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85.

Valencia, 20 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110066290-1